

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 9. Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 28 de octubre de 1931 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV.—NUMERO 12.746

LAS ELECCIONES INGLESES

Los conservadores han obtenido una aplastante mayoría

El primer resultado conocido señala el triunfo del conservador Wallace

LONDRES.—Los temores que se abrigan de que se produjeran desórdenes no parecen tener ya razón de ser, pues a aproximada hora de cerrar los colegios y todo permanece tranquilo.

El primer resultado conocido de la jornada es la elección del conservador señor Wallace, que ha sido elegido por Hornsey, al Norte de Londres. Ha obtenido 41.194 votos contra 7.585 del laborista señor Franchlin; es decir, con una mayoría de 33.609. En las últimas elecciones el señor Wallace había obtenido 9.511 votos. El candidato liberal se retiró.

Ha sido derrotado Henderson

LONDRES.—El señor Arthur Henderson ha sido derrotado en el distrito de Burnley.

Los resultados conocidos a las diez y cuarto de la noche: 54 conservadores, 13 liberales y seis laboristas

LONDRES.—A las diez y cuarto de la noche, los seis resultados que se conocen se refieren a la elección de cinco conservadores que ganan tres puestos, y a un liberal nacional.

Teniendo en cuenta los resultados adquiridos sin lucha, los diputados elegidos se elevan actualmente a 74, que se reparten como sigue:

Por el Gobierno. Conservadores, 54; liberales de Unión Nacional, 13.

Contra el Gobierno. Laboristas, 6.

En el campo liberal ortodoxo, que no ha definido aún su actitud con respecto al Gobierno, se ha registrado el triunfo de un candidato.

Los conservadores ganan 10 puestos y los laboristas pierden 10

LONDRES.—Los resultados conocidos a las 23,30 referentes a 89 poblaciones ponen de manifiesto que los conservadores ganan diez puestos y los liberales nacionales un puesto; los laboristas han perdido diez puestos.

La votación obtenida por el subsecretario de Aeronáutica

LONDRES.—El primer miembro del Gobierno actual reelegido ha sido Sir Philip Sassoon, subsecretario de Estado del Departamento de Aeronáutica, que ha obtenido 20.267 votos contra 3.608 del candidato laborista.

Aunque esta elección no suponga ningún cambio, es de notar que la mayoría obtenida por el señor Sassoon ha aumentado en 10.599 votos con respecto a elecciones anteriores.

El triunfo aplastante de los conservadores

LONDRES.—Se conocen más detalles de las elecciones.

Los conservadores han obtenido 56 puestos; los laboristas de la oposición de Henderson, seis puestos; los liberales de todas clases han alcanzado 14 puestos, y los liberales de Sir John Simon, que no se oponen a las tarifas, han sacado ocho candidatos.

Los candidatos laboristas nacionales del Grupo Macdonald no tienen hasta ahora puesto alguno.

Las tres circunscripciones de Salford que eligieron diputados laboristas en las últimas elecciones se han inclinado en éstas por los conservadores.

En el Sur de Salford la mayoría laborista, que fue en las elecciones últimas de 3.254 votos, se ha convertido en mayoría conservadora por 6.738 votos.

Lord Percy, ex ministro conservador, ha sido elegido en Hastings.

A media noche los conservadores habían logrado 100 puestos, contra 10 de los laboristas

LONDRES.—Se conocen los resultados de 128 puestos, que se descomponen así: Por el Gobierno. Conservadores, 100; liberales, 17. Total, 117.

Contra el Gobierno. Laboristas, 10; liberal ortodoxo, 1.

Los conservadores ganan 27 puestos; los liberales, 4; o sea un total de 31 en favor del Gobierno.

Los laboristas pierden 29 puestos y los laboristas nacionales, uno.

De madrugada los conservadores se apuntaban 152 puestos y los laboristas 16

LONDRES.—A la una y media los resultados conocidos dan una descomposición sobre los 194 puestos siguientes: A favor del Gobierno: Conservadores, 152; liberales, 25; lo que hace un total de 177 puestos.

En contra del Gobierno: Laboristas, 16. Hay siempre un liberal ortodoxo, dudoso.

Los conservadores ganan 62 puestos; los liberales, seis; por lo que resulta que hay a favor del Gobierno 68 puestos ganados.

Los laboristas pierden 62 puestos; los nacionalistas laboristas pierden dos puestos; los liberales, uno; los candidatos pertenecientes al nuevo partido del señor Mosley, uno, y los independientes opuestos al Gobierno, uno.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Un plazo de cuarenta y ocho horas a los huelguistas

El ministro, Sr. Albornoz, al recibir a los periodistas les comunicó los siguientes informes de la huelga ferroviaria: En una reunión celebrada anoche en Málaga, se acordó persistir en la huelga; pero, sin embargo, se acentúa cada día más la normalidad en los servicios. Como prueba de ello leyó el siguiente telegrama del ingeniero jefe de la cuarta división: «En la red de Andaluces están realizándose los siguientes servicios: trenes de correo de todas las líneas; mixtos, entre Bobadilla y Granada y Loja-Granada; rápidos, de Puentegeni-Córdoba; expres, Córdoba-Málaga, y San Jerónimo-Sevilla-Cádiz; nueve trenes mercancías en la línea Bobadilla-Granada; dos en Córdoba-Málaga; uno San Jerónimo-Sevilla-Cádiz. En la estación de Málaga se ha comenzado a entregar expediciones de gran velocidad, y se espera que mañana (hoy) se entreguen vagones completos de pequeña velocidad. En la antigua línea del Sur hay normalidad.»

Añadió el Sr. Albornoz que para ayer mañana estaba anunciada una reunión en Bobadilla, donde hay muchos ferroviarios y con espíritu de volver al trabajo.

Por último, dijo el ministro que la Compañía de Ferrocarriles ha dado un plazo que termina el jueves, a las veinticuatro, para que los huelguistas se reintegren al trabajo; los que no se presenten se les considerará como que renuncian a sus destinos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas y les manifestó que, según noticias que recibía de los gobernadores, tanto los jefes como los factores de los distintos pueblos andaluces pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario, pensaban reintegrarse al trabajo en la proporción siguiente: Cádiz, 35; Aguada, cinco; San Fernando, ocho; Puerto Real, tres; Puerto de Santa María, 17; Sanlúcar, dos.

El gobernador de Sevilla le había manifestado que, aun cuando no era seguro, se reintegrarían al trabajo cincuenta.

Después añadió el Sr. Casares Quiroga que a las siete y media de la tarde de ayer, al pasar un tranvía por la puerta de la Carne, de Sevilla, un grupo de gente oculta había tirado contra dicho tranvía unos ladrillos y un soldado había disparado al aire su fusil, imitándole un guardia de Seguridad.

—En suma, ha sido una pequeña taca—terminó el ministro.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El mecánico Rada se ha fugado de la cárcel de Sevilla

La primera noticia

SEVILLA.—Se supo en Sevilla—y la noticia circuló rápidamente—que el mecánico Pablo Rada se había fugado de la cárcel de esta capital, en unión de los conocidos ladrones el «Mijitas» y el «Potaje». Los periodistas se trasladaron a la cárcel, donde pudieron confirmar la noticia.

En efecto, al amanecer, el «Potaje», que estaba autorizado para hacer el café para los reclusos, pidió permiso para que le ayudara en esta labor el «Mijitas», quien se encargó de llevar el servicio a Rada, combinados ya los tres para efectuar la evasión. Reunidos, pues, en la celda de Rada el «Mijitas» y el «Potaje», y aprovechando que el oficial de guardia se dirigía a recortar otras celdas, se dedicaron con una ganza a abrir la puerta, lo que lograron pronto, dando al centinela la explicación de que eran quincenarios cumplidos.

Al regresar a los alrededores de la celda de Rada el oficial de servicio interior se dio cuenta de la evasión y dió la voz de alarma, pasándose aviso inmediatamente al director de la cárcel, Sr. Prieto, que lleva unos días indispuerto, y quien se apresuró a poner el suceso en conocimiento de las autoridades judicial y gubernativa.

Antecedentes de la fuga

SEVILLA.—Conferenció con el gobernador civil el director de la cárcel, dándole cuenta de que se habían fugado el mecánico Pablo Rada y los rateros «Mijitas» y el «Potaje».

Según parece, Pablo Rada gozaba de un trato de favor en el régimen carcelario. Primeramente estuvo recluso en el departamento de delitos comunes y luego pasó a delitos políticos por orden del juez. Hace pocos días sufrió una enfermedad bucal, y desde entonces estuvo recluso en una celda próxima a la enfermería.

La fuga tuvo lugar de cinco y media a seis de la mañana, efectuándolo por la puerta del rastrollo.

Existe la impresión de que la fuga ha sido premeditada, pues se ha llevado a cabo con gran sigilo.

La celda de políticos está cerrada por una cancela, e igualmente la celda de delitos comunes. En la primera se encontraba Pablo Rada, y en la segunda el «Mijitas». Después de ambas cancelas existe otra común a las dos, que es la que se emplea para la comunicación con el público. Para conseguir la evasión han abierto las peldas de políticos y de delitos comunes, y una vez fuera, Rada y el «Mijitas» abrieron en la cancela general, con una ganza, o con una llave, un ventanillo, que sirve para introducir los canastos de las viandas, saliendo por el ventanillo, llegando a otra cancela que, como las anteriores, también fué abierta.

Como el «Potaje» gozaba de cierta libertad en la cárcel, por ser el individuo encargado de la limpieza, se cree que aprovechando un descuido le robaron las llaves al empleado que hace las guardias nocturnas. En la última requisita, que se hizo a las once de la noche, no se notó nada. Se cree que una vez Rada en la calle le aguardaba un automóvil, con el que se fugó.

Según nos informan, parece que Rada ha dejado una carta despidiéndose del director de la cárcel.

Es relevado de su cargo el director de la prisión

SEVILLA.—El gobernador de la provincia, Sr. Sol, al hablar con los periodistas, se refirió a la fuga del mecánico Pablo Rada con los rateros el «Mijitas» y el «Potaje». Dijo el gobernador que había sido relevado el director de la prisión, habiéndose hecho cargo de la misma el segundo jefe hasta que llegue la Victoria Kent, para proceder a la oportuna información. Según opina el gobernador, la fuga ha sido facilitada por alguien, dada la forma en que se ha lle-

vado a cabo, agregando que el vigilante ha demostrado verdadera lealtad al faltar a su puesto, momento que aprovecharon Rada, el «Mijitas» y el «Potaje» para evadirse.

Se ha comprobado que a la salida de la prisión conversaron brevemente con el centinela, al que dijeron: «Hasta otra».

LAS RESPONSABILIDADES

La defensa del general Martínez Anido

El defensor del general Martínez Anido, Sr. Caballer, nos dirige una carta en la que dice hace algún tiempo solicitó de la Comisión de responsabilidades que, ante la gravedad del general, le permitiera prestar declaración desde el lecho, y que prometía que, tan pronto como su defendido pudiera hacerlo, se trasladaría al Consulado español de París para otorgar poder que acreditase como defensor a nuestro comunicante.

Añade el Sr. Caballer que la Comisión ha desestimado su demanda por entender que el general Martínez Anido se encuentra en rebeldía, criterio que acata, pero del que discrepa, por entender que el citado general no trata de eludir las responsabilidades en que haya podido incurrir con una expatriación debida a la enfermedad que padece.

El Sr. Caballer termina lamentándose de la decisión adoptada por la Comisión de responsabilidades.

Declaración del general señor Bermúdez de Castro. Los procesados por la Subcomisión del golpe de Estado

El vocal de la Subcomisión del golpe de Estado D. Eduardo Ortega y Gasset dió ayer noticias interesantes a los representantes de la Prensa.

La labor de la Subcomisión—dice el señor Ortega y Gasset—ha quedado cerrada con las declaraciones de los generales señores Bermúdez de Castro y Aizpuru. Aquel era subsecretario del ministerio de la Guerra en el momento del golpe de Estado, y la Comisión deseaba esclarecer la fecha del telegrama que le fué enviado desde el ministerio al general Zabala, capitán general de Valencia, pidiéndole que depusiera su actitud de hostilidad al nuevo régimen en nombre del Rey.

Quedó esclarecido en la declaración que el telegrama fué enviado después de la crisis, y cuando el general Primo de Rivera actuaba ya como presidente del Directorio militar, de modo que el documento carece de importancia. Por eso la Subcomisión apenas si tomó declaración al general Aizpuru, puesto que no lo necesitaba para ese punto concreto.

Preguntaron los periodistas al Sr. Ortega y Gasset cuántos procesados en total lo habían sido por acuerdo de la Subcomisión, y contestó que todos los miembros de los dos Directorios militares, los ministros del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera y el general Aizpuru, ministro de la Guerra del Gobierno derribado el 13 de septiembre de 1923. Los pliegos de cargos se habían formulado ya contra todos; y contra D. Alfonso de Borbón. Estos cargos serían presentados a los defensores dándoseles un plazo de cuatro a cinco días para las contestaciones, plazo que podría ser ampliado a petición de aquéllos, y si bien era corto se debía a que la Subcomisión deseaba aligerar los trámites en beneficio de los mismos procesados.

No consideró prudente el Sr. Ortega y Gasset dar a la publicidad los pliegos de cargos sin que los interesados los conocieran, y agregó que, evacuada la contestación por los defensores, se redactará el informe que ha de bajar inmediatamente a la Cámara, y suponía que en la primera decena del próximo mes de noviembre se empezará a discutir el dictamen de la Subcomisión.

En el salón de sesiones será mantenido por un vocal que no pertenezca a la Subcomisión, aunque sí a la Comisión de responsabilidades.

El Sr. Ortega y Gasset, por último, di-

jo que las informaciones que han aparecido en algunos periódicos respecto a penas son completamente fantásticas, por que hasta ahora la Subcomisión no ha deliberado sobre el asunto.

El pliego de cargos contra los generales del segundo Directorio

A última hora de la tarde de ayer recibió el Sr. Gil Robles el pliego de cargos contra los generales del segundo Directorio militar, que defiende.

He aquí los fundamentos de la Subcomisión:

Primero. Que los generales procesados, después de la sublevación del general Primo de Rivera contra la Constitución del Estado, aceptaron los cargos de vocales en el Directorio con la iniciativa y responsabilidad del Gobierno, con lo que hicieron posible la continuación del régimen anticonstitucional.

Segundo. Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas, la ley de Contabilidad, la ley de presupuestos, cobraron impuestos y autorizaron emisiones de Deuda.

Tercero. Que no convocaron Cortes en el plazo señalado por la Constitución, usurpando atribuciones propias del Parlamento.

El Sr. Gil Robles se propone contestar estos cargos en el plazo de cuarenta y ocho horas.

El general Navarro y Alonso de Celada, en libertad provisional

La Subcomisión del golpe de Estado tomó ayer el acuerdo de poner en libertad provisional, por su estado de salud, al general Navarro y Alonso de Celada, que ha sufrido dos ataques graves hallándose en Prisiones Militares.

El general Navarro permanecerá en su domicilio a disposición de la Subcomisión hasta que se encuentre mejorado.

La Subcomisión de Jaca estudia los sucesos de Vera

Ayer se reunió la Subcomisión de Jaca, y tomó declaración al comandante de Carabineros D. Juan Cueto, actual administrador del que fué Palacio Real.

La Subcomisión deseaba conocer determinados extremos relacionados con los sucesos de Vera de Bidasca.

Doloroso accidente de aviación

TRAGICA MUERTE DE UN SOLDADO-ALUMNO

En el campamento de aviación de Cuatro Vientos se celebraba una clase de prácticas a la que asistían cinco alumnos de las que explica el instructor don Carlos Gutiérrez.

En un momento de ausencia de éste, el alumno Antonio Velasco González de veintidós años, natural de Tetuán (Madrid) dió vueltas a la hélice del aparato para ver si funcionaba, siendo alcanzado por las aspas, que le destrozaron el cráneo. Quedó muerto en el acto.

Después de practicadas las diligencias judiciales se trasladó el cadáver del infeliz soldado al depósito del hospital Militar de Carabanchel.

Hoy se verificará la autopsia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 27 de octubre

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. El salón ofrece la particularidad de que no hon un solo diputado con excepción del presidente y un secretario. Mientras se lee el acta de la sesión anterior penetran unos veinte. Entre los concurrentes figuran los señores Maura y Alcalá Zamora.

Las tribunas, abarrotadas de público. Se lee una comunicación de la Legación de la República checoslovaca relacionada con el XIII aniversario de su constitución republicana.

El PRESIDENTE da cuenta de que dicha República fue objeto de unanimos saludos por parte de todas las naciones europeas, y propone que la Cámara se asocie a las fiestas del aniversario de su conmemoración, y que asista al propio orador, en representación del Parlamento español, o, de no ser posible, delegar en un vicepresidente de la Cámara. Así se acuerda.

Se aplaza la discusión de un proyecto de ley sobre Sanatorios antituberculosos de la Marina.

Queda aprobado otro proyecto creando la plantilla de mecanógrafos del Ministerio de Marina.

También se aprueba otro sobre retiros de los Cuerpos patentados de la Armada.

Promete el nuevo diputado por Baleares.

PROYECTO DE CONSTITUCION

Se pone a discusión el artículo 49, que dice así:

«La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.»

Por no haber diputado que lo sostenga queda retirado un voto particular de los señores Gil Robles y Leizaola.

El señor VILLANUEVA, radical, defiende otro voto.

Este se condensa diciendo que el dictamen debe ser substituido por el correspondiente propuesto por el dictamen de la Comisión jurídica, que dice:

«La potestad legislativa de la nación se ejerce por dos Cámaras: el Congreso, al que corresponde la representación política, y el Senado, que representa los intereses sociales organizados.»

Defiende la conveniencia de las dos Cámaras, negando que se trate de resucitar el antiguo Senado de la Monarquía, contra el cual se embotaba la voluntad popular.

El señor ALCALA ZAMORA manifiesta que su discurso será árido por la materia, largo por el empeño y difícil por el propósito.

Celebra que en el banco de la Comisión estén los señores Jiménez Asúa y Araquistáin, que podrán confirmar que este empeño de las dos Cámaras fue antiguo y tenaz por parte del orador.

Examina los dos principales argumentos que amparan la Cámara única; uno de ellos es la razón que se menciona del temor de una instauración del Senado, que nadie intenta, y recuerda a tal efecto que su pluma firmó el decreto disolviéndole. Cita las reformas liberales que se estreñaron en el Senado.

Reconoce que las actuales Cortes Constituyentes representan una tendencia avanzada, y que ha surgido el interés de defender una política salvadora para España.

Afirma que su discurso es de gran responsabilidad, porque tiene tanta participación en el advenimiento de la República, que debe hablar siempre que advierta un peligro constitucional.

Es de tanta trascendencia—dice—, suprimir el Senado, que uno de los primeros defectos es desnaturar la función del presidente de la República, porque sería una jerarquía sin autoridad o habría de ser un déspota. La Cámara única no puede nombrarle. Se le restaría toda autoridad y hasta le podría substituir como a un ordenanza, sin consideración al pan de sus hijos.

Recuerda la anécdota de aquel diputado que desde América decía que votaba lo que votase don Juan Prim, fuese lo que fuese.

Y señala el peligro político en un país donde ejerce fascinación el candidato.

«El día que creáis haber hallado el presidente ideal para la Constitución os prestaréis—dice— con su dimisión, y para substituirle sólo se encontrará al hombre audaz o al árbitro. Y este republi-

cano de año y pico—dice—no quiere aceptar esto para sí como una responsabilidad.» (Aplausos de media Cámara, formada por Acción Republicana, radicales, pregresistas, gallegos e independientes.)

El señor FUIZ FUNES rebate en nombre de la Comisión los principales argumentos expuestos. Pregunta si el Senado iba a ser un colector de Sindicatos, porque en este caso no es aceptable. Dice que el Senado italiano no es más que una prolongación de la Dictadura de Mussolini.

Al defender el sistema unicameral habla de los Consejos técnicos y del Tribunal constitucional. Entiende que los Consejos técnicos no han fracasado ni fracasarán, y pone como ejemplo el de la Comisión jurídica asesora.

El señor OSSORIO Y GALLARDO interrumpe, aludiendo al poco respeto que se guardó a la labor realizada.

El señor ELOLA dice que el sistema bicameral sólo se aprobó en ella por un voto de mayoría.

El señor RUIZ FUNES cree que los frenos que aquellos organismos representan hacen innecesarios otros. No estima tampoco lógico invocar la tradición, puesto que la segunda República española carece de ella.

Declara que el Senado francés representó el espíritu reaccionario en la evolución de la política francesa. Cita el caso de la ley de Seguros obreros que si no hubiera sido por el dictamen del Consejo de Estado hubiera fracasado en el Senado.

Se aceptaría la razón de ser un Senado si rigiera en España, como en Alemania, un sistema federal.

El señor ministro de HACIENDA, que habla desde los escaños socialistas, expone el punto de vista de este partido sobre materia.

Dedica elogios a los profundos y doctrinales discursos de los señores Alcalá Zamora y Ruiz Funes, a quien califica de verdadera revelación en esta Cámara.

Alude a la discusión de las tradiciones parlamentarias españolas y el asombro que oradores como el señor Alcalá Zamora hayan de ir a buscar alegatos en la legislación extranjera. Cree que lo merece la pena de amenazar con una revisión constitucional ante la marcha que lleva la actual discusión.

No ha visto dibujada con firmeza la conveniencia de la substitución del Senado.

Los más sinceros fueron los que hablaron del freno necesario para la Cámara popular, pero los que han tenido que conenstar su apellido liberar con un tema reaccionario no han podido probar la necesidad del Senado. (Rumores.)

Prescindirá en el discurso de las ventajas e inconvenientes de la influencia presidencial, tema tratado por el señor Alcalá Zamora.

Recoge el fenómeno raro de la Cámara al asustarse de sus propias resoluciones, esto es, el fenómeno de su timidez. Declara terminantemente que no es partidario de tolerancias y transacciones constitucionales. Después afirma con energía que la República no debería llenarse del contenido de hombres de la Monarquía. (Rumores e interrupciones.) Recuerda que esto lo dijo en el banquete con que se obsequió a don Félix Lorenzo.

Afirma que nadie sabe a ciencia cierta cómo iba a estar constituido ese Senado que se propone. El tema—dice— es antiguo, y afirma que si ambas Cámaras aparecen conformes sobre una y si están disconformes también sobre la que se ponga a la voluntad popular. (Rumores.) Repite que el defecto de las Constituyentes ha sido el su timidez. (Nuevos rumores.) Afirma que la República se ha desplazado a la izquierda, y en la situación política actual las clases conservadoras aparecen en pequeña minoría de veinte o treinta diputados. Y entonces—pregunta—, ¿qué ocurre? Que una numerosa fracción republicana corre en su auxilio a sumarse a esas clases, torciendo la marcha política de la República. (Protestas de los radicales.)

Reconoce que los partidarios del sistema bicameral han procurado apartar la memoria del antiguo Senado español con sus representaciones del Clero y de la Justicia y los absurdos derechos, basados en la aristocracia de la sangre. Y

por lo que respecta a las Universidades recuerda el caso de don Gumersindo de Azcárate, derrotado en León, y a quien la Universidad de Madrid le negó la representación senatorial. (Aplausos y rumores.)

Y don José Ortega y Gasset—pregunta—, ¿vino alguna vez, con representación universitaria, al Senado monárquico? (Protestas y voces: ¿Qué tiene que ver?)

Rinde un tributo a los sabios, pero entendiendo que en una democracia no hay título superior al de ciudadano, y que ni el médico, ni el catedrático, ni el sabio más ilustre deben representar a su país sin haber sido unidos con el voto popular. (Nuevos rumores contradictorios.)

No quiere tampoco una Cámara de gremios, porque él, socialista, cree que por encima de todos los intereses sociales está el interés nacional.

Uno VOZ: Eso lo dice un internacionalista.

El señor PRIETO dice que el concepto del Senado como refugio de la ancianidad es un concepto musulmán.

No puede admitir un Senado destinado a echar agua al vino democrático.

Insiste en que sus argumentos están alejados, casi en su totalidad, del discurso del Sr. Alcalá Zamora; pero quiere recoger el temor expuesto de que pondere un día la derecha de la Cámara.

Cree que las Ordenes religiosas deberían ser expulsadas, y habla de los mitos en que se dice que la Cámara es un parque zoológico.

Una VOZ: Eso no hay que temerlo.

El señor PRIETO: Pero temo una traición interna a la República y el fraude impuesto por la segunda Cámara.

Termina diciendo una democracia seria, honesta y honrada. (Aplausos en los socialistas.)

El señor GALARZA habla en nombre de los radicales-socialistas, y declara que de este grupo no ha salido el dictado de republicano-monarquizante dirigido al señor Alcalá Zamora, para el que guarda los mayores respetos.

Se declara conforme con el grupo socialista en el sentido de que una constitución no debe ser un pacto ni una transacción, sino el ego de la revolución.

Juzga un error de los señores Alcalá Zamora y Maura querer organizar una derecha republicana, porque esto representaría unos intereses que es prematuro detener, porque son los mismos que sostenían a la Monarquía. Cree que los intereses de la República están sin crear, y que, por lo tanto no debe haber representación de derechas.

Declara que si en vez de mayoría izquierdista hubiera en la Cámara mayoría «cavernícola», la Constitución hubiera sido reaccionaria, y no es de extrañar que la actual tenga un carácter avanzado.

Cree que la República no necesita freno, sino audacia y estímulo, que solo puede encontrarse en una Cámara única.

El señor ARMASA se levanta a hablar en nombre de la minoría radical, manifestando el deseo de ésta de evitar toda molestia.

Habla de la división de poderes, necesariamente ejercido por personas distintas, y cita frases de Montesquieu, quien afirmaba que todo el que ejerce el Poder siente la irresistible inclinación a llegar al abuso del mismo.

Entiende que la existencia del Senado nada tiene que ver con el pleito de derechas e izquierdas, insistiendo que la Cámara corporativa llevaría la discordia al seno de Corporaciones ajenas a ella.

Teme que el caciquismo se apodere de la segunda Cámara, al verse rechazada por la primera, simplemente por una de esas evoluciones que llevaron a los caciques a fingirse liberales o oportunistas con el brazalete de los Somatenes. (Aplausos.) El señor ARMASA aclara que no todo el Senado estaría formado por esas representaciones.

El señor PRIETO: Si no existe ese miedo, ¿a qué crearlo?

El señor GALARZA y el señor ARMASA rectifican.

El señor AYUSÓ (federal) se declara partidario de la bicameral, sin que nadie pueda aventajarle en izquierdismo. Es porque la segunda Cámara representa el camino del federalismo, y está seguro de que España llegará a ser federal. Se necesita el Senado para que vayan a él los representantes de las regiones. Termina diciendo que son preferibles las dos Cámaras a una camarilla. (Aplausos.)

El PRESIDENTE pone en claro, antes de la votación lo que va a votar. Lee

el artículo—del que queda transcrito anteriormente—del anteproyecto de la Comisión jurídica, que es puesto a votación en forma de voto particular.

Se vota nominalmente, y es rechazado por 150 votos contra 100. Queda, pues, en principio, aceptado el sistema unicameral.

Retira un voto del señor Castrillo, y varias enmiendas de diversos diputados.

El señor ROYO VILLANOVA defiende ora, y recuerda que el general Primo de Rivera fué el primer español partidario de la unicameralidad. (Risas.)

Recuerda que Pablo Iglesias y Marcelino Domingo votaron en la Asamblea de parlamentarios por la modificación del Senado, pero por su continuación.

(Interrupciones de los socialistas. El señor CORDERO dice que Pablo Iglesias combatió siempre al Senado.)

El señor ROYO VILLANOVA, advertido por el presidente, dice que, siendo el único agrario que queda en la Cámara, no se le debe disgustar. (Risas.)

Afirma que nada autoriza a asegurar que el Senado antiguo fuera un estorbo para los acuerdos del Congreso.

Recuerda lo sucedido con la ley de supresión de los consumos, a que se oponía el Senado; pero, incitado éste por Canalejas a votarla, amenazando aquél con dimitir, el proyecto fué ley. También recuerda sesiones permanentes del Senado, dedicadas a evitar la menor obstrucción a la Cámara popular.

Señala la contradicción que muchos advierten en la actuación de la representación catalana, interviniendo en los asuntos nacionales, sin permitir que las otras regiones intervengan en su Estatuto. Y esto—dice—demuestra que nos estamos haciendo un lío (Risas), y que la Constitución está creando grandes contradicciones.

Se rechaza la enmienda de señor Royo Villanova.

El señor HERRERO se lamenta de la ausencia de los diputados catalanes que, en efecto, asistieron en muy corto número a la sesión.

Se vota nominalmente el artículo, que es aprobado por 140 contra 83.

El PRESIDENTE suspende la discusión.

Propone que hoy y mañana se celebren sesiones parat ratar el acta de Baleares y otros asuntos, que, a su juicio, debían ser matinales, pero sometiéndose al criterio de la Cámara.

El señor SORIANO se muestra contrario a las sesiones matinales.

El PRESIDENTE cree que el criterio general es que sean nocturnas, y así se aprueba.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

De aviación

LA COPA DE ESPAÑA

GRANADA.—Las avionetas que participan en la copa de España salieron de este aeródromo para emprender la tercera etapa.

Despidió a los concursantes el alcalde y un público no poco numeroso.

Los aviones pernociarán en Los Alcázares

ALICANTE.—Los aviones de turismo que salieron hoy de Granada con el fin de cubrir la tercera etapa pernociarán en Los Alcázares, ante la inseguridad de poder llegar en la tarde de hoy a Barcelona.

Su salida de Los Alcázares se anuncia para mañana a primera hora, haciendo luego la reglamentaria escala en Alicante.

Llegada a Alicante del teniente Muller

ALICANTE.—Ha llegado a esta ciudad el teniente D. Manuel Muller, cronometrador oficial de la copa España.

Un aterrizaje forzoso de la avioneta de Camino

SEVILLA.—A última hora de la tarde de ayer se ha sabido en Sevilla que las avionetas que toman parte en la Vuelta a España han llegado a Los Alcázares, con excepción de la tripulada por el «sportman» sevillano D. Manuel del Camino. Como es natural, esta noticia intranquilizó a sus familiares y amigos.

Noticias de primera hora de la noche dicen que el Sr. Camino aterrizó forzosamente a treinta kilómetros de Almería por averías del motor.

También se supo que el Sr. Camino pasará la noche en Almería, y de madrugada se trasladará al lugar donde está el aparato custodiado por la Guardia civil para reparar averías, que si, como se cree, son de magneto, podrán ser remediadas fácilmente, y entonces el Sr. Camino continuará el vuelo para reunirse con sus compañeros en Los Alcázares.

Noticias políticas

El Sr. Azaña habla de las reformas de las plantillas de funcionarios

Manifestó el Sr. Azaña que ya tiene redactado el presupuesto de Guerra, en el que se hacen bastantes economías.

A preguntas de los periodistas, dijo que en los demás departamentos se harían reducciones también, disminuyéndose las plantillas de funcionarios por un procedimiento parecido al que se siguió en el Ejército y la Marina.

Reformas en los Cuerpos auxiliares del Ejército

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que estaba ultimando un proyecto de reformas de los Cuerpos auxiliares del Ejército, que uno de estos días será leído en las Cortes.

Las nuevas oficinas de Telégrafos, en Sevilla

El domingo se verificará en Sevilla la inauguración de las nuevas oficinas de Telégrafos construídas en el ensanche de Santo Tomás, asistiendo el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, y el director de Telégrafos.

El Alcázar, de Sevilla, al Ayuntamiento

Añadió el ministro de Comunicaciones que en ese viaje a Sevilla, para donde marchará el viernes por la noche, hará entrega en representación del Gobierno al Ayuntamiento de aquella capital del Alcázar.

Dijo el Sr. Martínez Barrios que el Ayuntamiento piensa destinar la ex residencia real a Museo.

La agitación social en España

Denuncia de atentados contra la propiedad

MURCIA.—Una nutrida representación de vecinos de Campos del Río ha visitado al gobernador para denunciarle los atentados que contra la propiedad vienen cometándose y que los naranjos han sido arrancados.

Le entregaron un escrito en el que piden al Gobierno que se castiguen los delincuentes, que hoy afectan a la propiedad y mañana quizá a la seguridad personal.

Firman el escrito Joaquín García, por el partido radical-socialista; Ricardo Valverde, por la Unión General de Trabajadores, y Cayetano Barquero, por los propietarios.

Los comunistas de Oviedo pretenden extirpar a los reclutas

OVIEDO.—Comenzaron a reconcentrar se en Oviedo los reclutas del último reemplazo. Con este motivo las calles de la ciudad se vieron muy animadas y a las nueve de la mañana los reclutas empezaron a congregarse cerca del antiguo cuartel de Santa Clara.

Varios elementos comunistas repartieron hojas entre los reclutas, en las cuales se les incitaba a que exigiesen determinadas mejoras, como sueldo para los que se hallan casados, advirtiéndoles, además, que hoy, como ayer, iban a servir intereses que no eran los suyos. Con este motivo tuvieron que concentrarse fuerzas de la Guardia civil en los alrededores del edificio cuartel.

Sin embargo, como los elementos comunistas insistiesen en su labor de propaganda, la Guardia civil se vió en la necesidad de practicar determinadas detenciones. A dos de ellos los cogieron en el momento en que entregaban a unos reclutas las hojas de propaganda, pero varios de éstos se negaron en este instante a pasar a tallarse, exigiendo que fuesen puestos en libertad los compañeros detenidos. Por fin, y sin mayores incidentes, se logró que los reclutas fueran pasando a tallarse, para ser destinados también.

De los soldados que entran en filas en este reemplazo no queda ninguno en Asturias. Van destinados a Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago, León, Valladolid, Madrid, Santander, Burgos, Victoria, San Sebastián y Pamplona y el día 30, a las 24,44, saldrá el primer tren militar que ha de conducirlos.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores naipes
Quien se vista una vez en está satisfecho
se olvida de todos los naipes.

García, 88

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Madrid, los obreros parados promueven algunos incidentes.

Como en el día anterior, reinó alguna efervescencia entre los obreros parados. Un fuerte núcleo se congregó en la plaza Mayor, donde uno de los obreros hizo uso de la palabra para dar cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas cerca del jefe del Gobierno, el ministro de Trabajo y el alcalde.

Como el orador, según parece, dirigiera algunas excitaciones, fué demandada la presencia de los guardias de asalto, que no tuvieron necesidad de intervenir, disolviéndose, al verlos, los obreros.

Estos, en pequeños grupos, recorrieron después diversas calles, promoviéndose algunos incidentes. El de más importancia se registró en Ancha de San Bernardo, esquina a Estrella, donde algunos exaltados se situaron ante una tienda, sin duda con el propósito de asaltarla. Acudió la fuerza pública y el incidente no pasó a mayores. Únicamente uno de los obreros arrojó una piedra contra el escaparate del establecimiento, rompiendo una luna.

El director de Seguridad, refiriéndose a este asunto, dijo ayer a los periodistas que no tolerará ningún escándalo en la vía pública ni ningún atentado contra la propiedad. Tan sólo cuando los obreros se muestran en actitud pacífica se autorizará la permanencia de grupos.

Los albañiles de Alcira, en huelga.

VALENCIA.—En Alcira, el oficio organizado de albañilería ha declarado la huelga y se ha retirado del trabajo en las obras del constructor Sr. Brugada, por haber admitido éste a jornaleros forasteros. El alcalde ha telegrafado hoy al Gobierno civil, comunicando que ayer celebraron una manifestación, no solamente el Sindicato de albañilería, sino las demás Sociedades obreras, por solidaridad con el primero, protestando contra la conducta del citado patrono y el incumplimiento de ciertas bases del contrato de trabajo.

El despido de obreros en la Siderúrgica del Mediterráneo.

VALENCIA.—Ha celebrado el gobernador civil una larga conferencia con el alcalde de Sagunto y elementos destacados del puerto de Sagunto, tratando de la situación creada por el despido continuado de la Siderúrgica del Mediterráneo. Consecuencia de esta entrevista, que ha durado más de dos horas, en la que se han estudiado diversos extremos de la cuestión, que no deja de traer gravedad, ha sido un telegrama del Sr. Rubio, al ministro de la Gobernación, en súplica de que nombre un delegado para que revise la situación de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, con objeto de aquilatar bien la capacidad industrial de la misma.

De todos modos, en los centros oficiales, y a la vista de antecedentes sumistrados por diversos técnicos, parece que el despido de 600 obreros en quince días se puede considerar como exagerado. La situación, hasta ahora, continúa en el puerto de Sagunto normal, gracias al auxilio que para el traslado de los obreros despedidos concede la Compañía Siderúrgica, y a la adopción de energéticas medidas preventivas por parte del gobernador; pero de todos modos conviene que

el Gobierno fije su atención en esta cuestión particular.

Aumentan los obreros parados en la provincia de Córdoba.

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que, en vista de que desde varios pueblos de la provincia le comunican la existencia de gran número de obreros parados, había telegrafado al ministro pidiéndole que envíe auxilios para remediar la situación.

La huelga de los tranvías de Sevilla.

SEVILLA.—Por orden del gobernador civil ha sido clausurado el Centro Obrero de Cazalla y detenidos cuatro obreros, por ejercer coacciones violentas, renunciando a la normalidad y reintegrándose todo el mundo al trabajo.

El gobernador ha dado cuenta de que la huelga de tranvías se desarrolla sin incidente alguno, alabando la conducta del público, que se decide a tomar los tranvías.

SEVILLA.—Han continuado prestando servicio los tranvías en las diferentes líneas, conducidos por soldados de Ingenieros y custodiados por la Guardia civil.

El tranvía 109, de la línea de gran circunvalación, al pasar por la calle de Menéndez Pelayo, desde una obra que existe en la esquina de dicha calle, con la entrada frente a la Florida, le arrojaron una piedra, que destruyó un cristal, hiriendo al viajero Manuel Caraballo García. El coche se detuvo y los soldados y la Guardia civil de escolta hicieron varios disparos contra la obra de donde había partido la agresión; se produjo un movimiento de gran alarma; los disparos se oyeron de distintos puntos de la ciudad, y esto hizo que la gente corriera en varias direcciones; a consecuencia de uno de los disparos, según parece, quedó roto el cable de conducción de fluido de una línea paralela a la que llevaba el coche que fué agredido; con este motivo quedó cortada la circulación de tranvías, hasta que los operarios de la fábrica repararon la avería; en el lugar del suceso se aglomeró mucho público y fué detenido Rafael Linares, por haberse mofado de uno de los soldados que prestaban servicio. Se le intervino un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo. A las once de la noche terminó el servicio, sin que se registrara ningún nuevo incidente.

El invierno en el Ejército

Se acerca el invierno, estación la más dolorosa para el Ejército, porque ni los cuarteles se hallan acondicionados para resistir el frío, ni las naturales obligaciones del Ejército pueden desarrollarse en territorios exentos de lluvias y de nieves.

En las tierras peninsulares e insulares, el servicio de guarnición (aparte de la aludida vida en cuarteles poco adecuados, para rechazar la influencia de los agentes exteriores) puede ser soportada, porque tanto la oficialidad como las clases de tropa y soldados del Ejército español, son hombres sufridos y que sienten el cumplimiento del deber como ningún otro Ejército sabe igualar.

Donde la situación es más desagradable, donde los sufrimientos son mayores,

es en aquella parte de nuestras tropas que se encuentran en Marruecos cumpliendo la honrosa misión de defender los derechos que la patria les ha confiado.

El Ejército africano es la avanzada que España posee y que en mucha extensión de aquel territorio se halla en contacto con las tropas francesas. En aquellas escarpadas montañas, azotados por el viento y por la nieve, día y noche, se hallan vigiando las agrupaciones que pudieran formar los moros para acometerles, inspirando tranquilidad a los que, amigos nuestros, se preparan a laborar por la pacificación de una zona que debe entrar en las vías del progreso.

Las tropas que en la Península sufren intensamente la contrariedad de la estación invernal, son las de Guardia civil y Carabineros. Unos y otros, por la especial misión que les está encomendada, padecen los rigores mayores, porque el desarrollo de toda su gestión se verifica en medio de campos y montes; los unos, para buscar la garantía de nuestros ciudadanos, y los otros, para evitar el contrabando, que merma los recursos naturales del Estado.

El conflicto chino-japonés

El Japón acepta el arbitraje.

TOKIO.—En los círculos oficiales se anuncia que el Japón está dispuesto a aceptar en principio la idea de someter al arbitraje el conflicto de Manchuria, con arreglo a la idea sugerida en la carta que dirigió al Sr. Briand el delegado de China en la Sociedad de Naciones, doctor Szé.

Sin embargo, se hace notar que el Japón no entablará en ningún caso negociaciones con China para concertar un nuevo Tratado si antes el Gobierno de Nanquin no se halla dispuesto a reconocer las obligaciones que le incumben, derivadas de los Convenios existentes.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

El asalto al Banco de Bilbao, en Barcelona

El Banco de Bilbao ha abierto una suscripción en favor de la familia del guardia muerto

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que el Banco de Bilbao había iniciado la suscripción en favor del guardia de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber, en el intento de atraco a la sucursal número 2 del citado Banco, con la cantidad de 10.000 pesetas. Esta suscripción—añadió el gobernador—tendrá carácter público, y se han recibido para ella 1.000 pesetas del ministro de la Gobernación, 500 del jefe superior de Policía, 500 del director de la sucursal del Banco de Bilbao, con carácter particular, y otras 500 que ha dado el gobernador.

Esta es la única compensación—dijo el gobernador—que se puede dar a la familia del guardia, que cayó víctima del cumplimiento de su deber, suavizando algo de este modo el dolor de sus deudos.

El entierro del guardia asesinado

BARCELONA.—Se ha efectuado el entierro del infortunado guardia de Seguridad Ramón Lombera, muerto a consecuencia de las heridas que le infirieron los asaltantes a la Agencia del Banco.

La comitiva se organizó abriendo marcha cuatro guardias de Seguridad de a caballo; seguía el Clero de la parroquia con cruz alzada, y a continuación la carroza mortuoria y a ambos lados de la misma dos números de Seguridad.

La primera presidencia del duelo la formaban las autoridades, entre las que se encontraban el gobernador civil de Barcelona, los de Gerona y Tarragona, y éste último con la representación del de Lérida. También figuraban en ella el general Batet y el coronel inspector de las fuerzas de Seguridad, señor Bermúdez de Castro que se encuentra en Barcelona. Seguían después los hijos del finado Fernando y Eugenio de quince y trece años, respectivamente. Después, constituyendo una imponente manifestación de duelo los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad francos de servicio, una representación de la Guardia civil formada por varios jefes y oficiales, una representación del Cuerpo de Carabineros, varios empleados del Banco de Bilbao, numerosos agentes de Vigilancia francos de servicio más de trescientos guardias de Seguridad, representantes de numerosas entidades comerciales y particulares y numerosos funcionarios públicos.

Una imponente manifestación ha puesto de relieve la indignación de Barcelona frente al criminal atentado. Al pasar por la iglesia de los misioneros del Sagrado Corazón de María se detuvo el cortejo fúnebre, y, después de un responso, se inició el desfile, que duró más de media hora.

Algunos amigos y familiares del finado siguieron hasta el cementerio.

Algunos amigos y familiares del finado siguieron hasta el cementerio.

A B LSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60

C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60

Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	00
E, 12.090	00
D, 6.000	06
C, 4.000	00
B, 2.000	00
A, 1.000	00
G y H, 100 y 200	77

Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

Moneda	
Francos	43,80
Libras	43,75
Dólares	11,12
Francos suizos	218,75
Belgas	156,80
Liras	57,60
Reichsmark	2,6875
Escudos	0,3907

Gacetillas de los Teatros

COMICO
Loreto - Chicote
«La cursi del hongón», la nueva comedia de Luis de Vargas, continúa en cartel en este teatro, proporcionando a sus felices autor e intérpretes muchos aplausos y a la empresa grandes entradas.
Tarde 6,30, noche 10,30, «La cursi del hongón». ¡No deje de verla!

Espectáculos

COMEDIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Mi padre.
CALDERON.—A las 6,30, La mala ley. A las 10,30 Los Reyes Católicos.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan, buena persona.
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.
ZARZUELA.—A las 6,30, Truqui y Un drama de Calderón. A las 10,30, La pluma verde.
ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El más atrayente espectáculo internacional arrevistado.
MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El peligro rosa.
VICTORIA.—A las 10,45, Cock-tail de amor.
ALKAZAR.—A las 6,45, La culpa es de Calderón. A las 10,45, Todo Madrid lo sabía (estreno).
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La cursi del hongón.
FUENCARRAL.—A las 6,30, El alcalde de Zalamea. A las 10,30, Rosa de Madrid.
ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, La niña de la mancha.
MARAVILLAS.—A las 6,30, Los ojos con que me miras. A las 10,30, La primera de todas y El as de copas.
PAVON.—A las 6,30, Me acuerdo a las ocho. A las 10,30, Por si las moscas.
MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Una gran señora.
CERVANTES.—A las 10,30, El huevo de Colón.
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinee con los gallos, focas y todo el programa. A las 10,30, grandiosa función de circo.

«Sindicato de publicidad»,—Barbieri, 8.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—C6681trictóts
de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Assrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Bribth y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metalicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen finel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de diciembre.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
 Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
 Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
 Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
 Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
 Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
 Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
 Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
 Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
 Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
 Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Presidido, número 88.—MADRID

IMPRESA DE LITOGRAFIA DE RELIEVES DE OBJETOS DE ESCRITORIO DE LIBROS HOJAS MOVIBLES DE ENCUADERNACION DE ARTICULOS DE DIBUJO DE CAJAS PARA DOCUMENTOS DE CARTONES DE CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compre y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR
 ESPAÑA



SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFIA. — PIANOS. — PIANOAS. — GRAMOFONOS. — BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO

(DE LA)

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicaciones, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
 del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
 del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
 del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
 Médico de la Inocua

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
 Médico de la Beneficencia Municipal de Valdeca

DE VISITA A DOMICILIO

Despu
 ayer que
 Consejo
 dedicaría
 los presu
 El de
 informad
 en Sevil
 de que c
 De los
 metido e
 sólo lo h
 reunión
 tes.
 El min
 sidencia
 Participó
 tinaba y
 do la ou
 el Consej
 —Dura
 he dado
 crédito p
 En con
 le formul
 bía ocupa
 plantillas
 El Con
 de la tar
 anuncio
 Congreso,
 discusión
 —Se
 viaría?
 —No...
 podemos
 tampoco
 de las pl
 Los tre
 ron reun
 este segu
 ciendo qu
 nadas con
 y que el
 asistido a
 minoría s
 tos datos
 Como a
 le último
 factor de
 clamó:
 —Nada
 nada más
 El Cor
 te sobre
 las reform
 can en los
 Preside
 la Preside
 Coloniza
 cia al m
 Se dele
 nistro de
 la entrega
 fué Patri
 miento de
 Instruc
 normas p
 Escuelas.
 Decreto
 Andrés M
 vicios pre
 conocimie
 Otro d
 Se ha
 trucción
 un proyec
 taría y de
 cuelas Ne
 El
 No se exa
 pro
 A las s
 unirse los
 Cámara,
 deliberaci
 que asisti
 que se vi
 el banco
 El St.
 que el C
 miente de
 lion econ
 Un per